



Indicadores de evaluación inicial

Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar el grado de consolidación de las herramientas de geometría, representación espacial, normalización, desarrollo de proyectos y dibujo digital necesarias para comenzar Aplicado II (2.º de Bachillerato).

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de construcciones y trazados, croquis y bocetos, vistas y perspectivas, tareas con herramientas digitales, pequeños proyectos y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. Se valorarán tanto el resultado gráfico como el procedimiento seguido, el razonamiento geométrico, la precisión, el uso adecuado de instrumentos, la claridad de la representación y la capacidad para revisar y justificar las decisiones adoptadas. La falta de experiencia previa con herramientas CAD no se interpretará por sí sola como una dificultad cuando estas no hayan formado parte de la trayectoria anterior del alumnado.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**. El Anexo V admite **dos vías de continuidad**: Dibujo Técnico I o Dibujo Técnico Aplicado I. El diagnóstico se centra en su denominador común, sin penalizar una formación previa más técnica o más artística.

No se exigen de entrada patrones y mosaicos complejos, cónicas aplicadas al diseño, sombras, estructuras poliédricas, cortes y secciones ni un proyecto completo hasta plano de taller: son saberes propios de segundo.

Dibujo Técnico Aplicado II · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____

Grupo _____

Fecha _____

 Materia cursada en 1.º ☐ Dibujo Técnico Aplicado I ☐ Dibujo Técnico I ☐ Otra situación

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 GEOMETRÍA APLICADA AL DISEÑO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Identifica estructuras, proporciones, simetrías, ritmos y relaciones geométricas presentes en productos y composiciones de diseño.	☐	☐	☐	☐
Explica la función o intención que desempeñan esas relaciones en una propuesta visual.	☐	☐	☐	☐
Utiliza escalas y proporcionalidad para adaptar objetos y composiciones a diferentes formatos o dimensiones.	☐	☐	☐	☐
Construye formas poligonales y utiliza procedimientos geométricos con precisión suficiente.	☐	☐	☐	☐
Resuelve tangencias y enlaces básicos y reconoce la importancia de la continuidad geométrica en una forma diseñada.	☐	☐	☐	☐
Justifica las decisiones geométricas adoptadas atendiendo a criterios funcionales, estructurales o visuales.	☐	☐	☐	☐

2 REPRESENTACIÓN DE FORMAS Y ESPACIOS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Interpreta y representa objetos mediante vistas diédricas manteniendo correspondencias dimensionales.	☐	☐	☐	☐
Selecciona las vistas necesarias para comunicar adecuadamente la forma de un objeto.	☐	☐	☐	☐
Representa volúmenes sencillos mediante perspectivas isométrica o caballera.	☐	☐	☐	☐
Selecciona entre distintos sistemas de representación atendiendo al objeto y a la finalidad de la propuesta.	☐	☐	☐	☐
Interpreta y aplica los fundamentos de la perspectiva cónica frontal y oblicua.	☐	☐	☐	☐
Utiliza horizonte, puntos de fuga y posición del observador para comunicar intencionadamente un espacio.	☐	☐	☐	☐
Relaciona representaciones bidimensionales y tridimensionales de una misma propuesta y detecta incoherencias entre ellas.	☐	☐	☐	☐

3 NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Realiza bocetos y croquis para explorar y definir soluciones de diseño.	☐	☐	☐	☐
Comunica dimensiones y características mediante vistas acotadas y convenciones normalizadas básicas.	☐	☐	☐	☐
Interpreta y realiza desarrollos planos sencillos de objetos fabricables.	☐	☐	☐	☐
Organiza la documentación gráfica de modo que otra persona pueda comprender la forma, dimensiones y características fundamentales de la propuesta.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la necesidad de precisión y normalización cuando una idea debe materializarse.	☐	☐	☐	☐

Dibujo Técnico Aplicado II · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Materia cursada en 1.º ☐ Dibujo Técnico Aplicado I ☐ Dibujo Técnico I ☐ Otra situación

Sí autónomo y consistente · **Parcial** con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

4 DIBUJO DIGITAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Utiliza o comprende operaciones fundamentales de dibujo vectorial para construir y transformar formas.	☐	☐	☐	☐
Organiza un documento digital mediante capas, agrupaciones, alineaciones y otras herramientas adecuadas.	☐	☐	☐	☐
Mantiene precisión geométrica y dimensional al trabajar digitalmente.	☐	☐	☐	☐
Reconoce las ventajas y limitaciones del soporte digital respecto al boceto, el trazado manual y otras formas de representación.	☐	☐	☐	☐

5 PROCESO DE DISEÑO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Interpreta un encargo e identifica función, destinatario, restricciones y requisitos fundamentales.	☐	☐	☐	☐
Genera y compara diferentes soluciones antes de seleccionar una propuesta.	☐	☐	☐	☐
Relaciona geometría, función, estética, materiales y posibilidades de producción al desarrollar una solución.	☐	☐	☐	☐
Comunica y justifica la propuesta mediante bocetos, dibujos técnicos y otros recursos gráficos adecuados.	☐	☐	☐	☐
Evalúa el resultado final respecto a las condiciones iniciales y modifica la propuesta cuando detecta problemas o posibilidades de mejora.	☐	☐	☐	☐

Dibujo Técnico Aplicado II · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Materia cursada en 1.º ☐ Dibujo Técnico Aplicado I ☐ Dibujo Técnico I ☐ Otra situación

Sí autónomo y consistente · **Parcial** con errores, inseguridad o ayuda · **No** no se evidencia · **N/O** sin evidencia suficiente

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. Se valorarán tanto el resultado gráfico como el procedimiento seguido, el razonamiento geométrico, la precisión, el uso adecuado de instrumentos, la claridad de la representación y la capacidad para revisar y justificar las decisiones adoptadas. La falta de experiencia previa con herramientas CAD no se interpretará por sí sola como una dificultad cuando estas no hayan formado parte de la trayectoria anterior del alumnado.

Fortalezas detectadas

.....

.....

.....

.....

.....

Aprendizajes prioritarios para reforzar

.....

.....

.....

.....

.....

Observaciones

.....

.....

.....

.....

.....

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**. El Anexo V admite **dos vías de continuidad**: Dibujo Técnico I o Dibujo Técnico Aplicado I. El diagnóstico se centra en su denominador común, sin penalizar una formación previa más técnica o más artística.

No se exigen de entrada patrones y mosaicos complejos, cónicas aplicadas al diseño, sombras, estructuras polédricas, cortes y secciones ni un proyecto completo hasta plano de taller: son saberes propios de segundo.